INFORME DEFINITIVO Y CONSOLIDADO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
19 de noviembre de 2024

PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
No. CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024

SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL
(Inc. 2º artículo 355 de la CN)

OBJETO: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE DIVERSAS MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, FESTIVALES Y EXPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA LLANERA EN EL MARCO DEL III FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO "CASANARE PALPITA" DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2024.

I. VERIFICACION DOCUMENTOS ESENCIALES:

Se relacionan las ofertas presentadas, hasta la fecha y hora del cierre establecido en la Invitación Pública, de conformidad a la actuación realizada en la Plataforma SECOP II en relaciona a las ofertas electrónicas presentadas, según el cronograma del proceso.

ÍTEM	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1	**Corporación Cultural Casanari Nit.900.933.750-4 R.L. DANIEL OSORIO MORENO**	***18/11/2024 11:07:42 AM***

2. VERIFICACION DOCUMENTOS ESENCIALES DE LOS PROPONENTES

2.1. Se procede a verificar los requisitos jurídicos habilitantes de esta propuesta:

VERIFICACION DOCUMENTOS JURIDICOS ESENCIALES			
OFERENTE	**CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**	NIT No.	900.933.750-4
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL OSORIO MORENO	C.C. No.	1124190141

PLAZO	HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE	PRESUPUESTO OFICIAL: MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.339.960.000,00)
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTA	***FECHA :18/11/2024*** ***HORA : 11:07:42 AM***	VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA: MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.339.960.000,00)

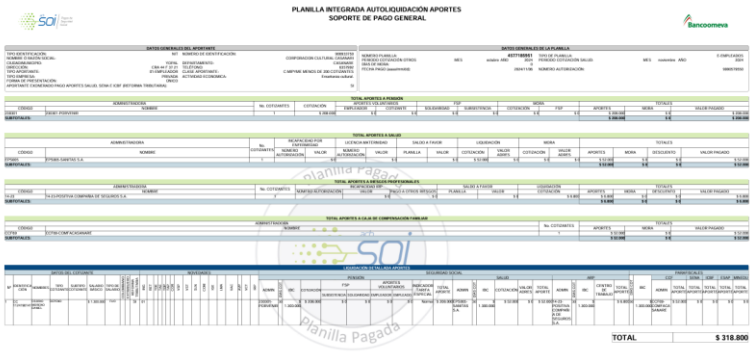
<table>
<tr><th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN
DOCUMENTOS ESENCIALES</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th rowspan="2">NO APLICA</th><th rowspan="2">OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Carta de presentación de la propuesta</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Presenta la carta conforme al modelo sugerido. Veamos:
<table>
<tr><th colspan="2">CUADRO COMPARATIVO REQUISITO DE HABILITACIÓN JURÍDICA No 01</th></tr>
<tr><th>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGÚN FORMATO
INVITACIÓN PÚBLICA A PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO</th><th>CARTA DE PRESENTA-CIÓN DE LA PROPUESTA</th></tr>
<tr><td>El suscrito, _____ de conformidad con lo requerido en el Invitación Pública a proceso competitivo para Entidades Sin Ánimo de Lucro (indicar número del proceso) cuyo objeto es la seleccionar las propuestas para (indicar objeto), presento propuesta para el (los) ítem (s) _____ y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato objeto del presente proceso.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>En caso de resultar aceptada la propuesta presentada me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presento y de la Invitación Pública</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Declaro así mismo:
Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN	
					Que me he familiarizado y he estudiado la Invitación Pública y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifiesto que la Dirección de Cultura y Turismo Departamental facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.	**CUMPLE**
					Que la oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Me comprometo a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente proceso.	**CUMPLE**
					Que entiendo que el valor del Contrato, conforme está definido en la Invitación Pública, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.	**CUMPLE**
					Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.	**CUMPLE**
					Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la Invitación Pública.	**CUMPLE**
					Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.	**CUMPLE**
					Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en la Invitación Pública del presente proceso de selección.	**CUMPLE**

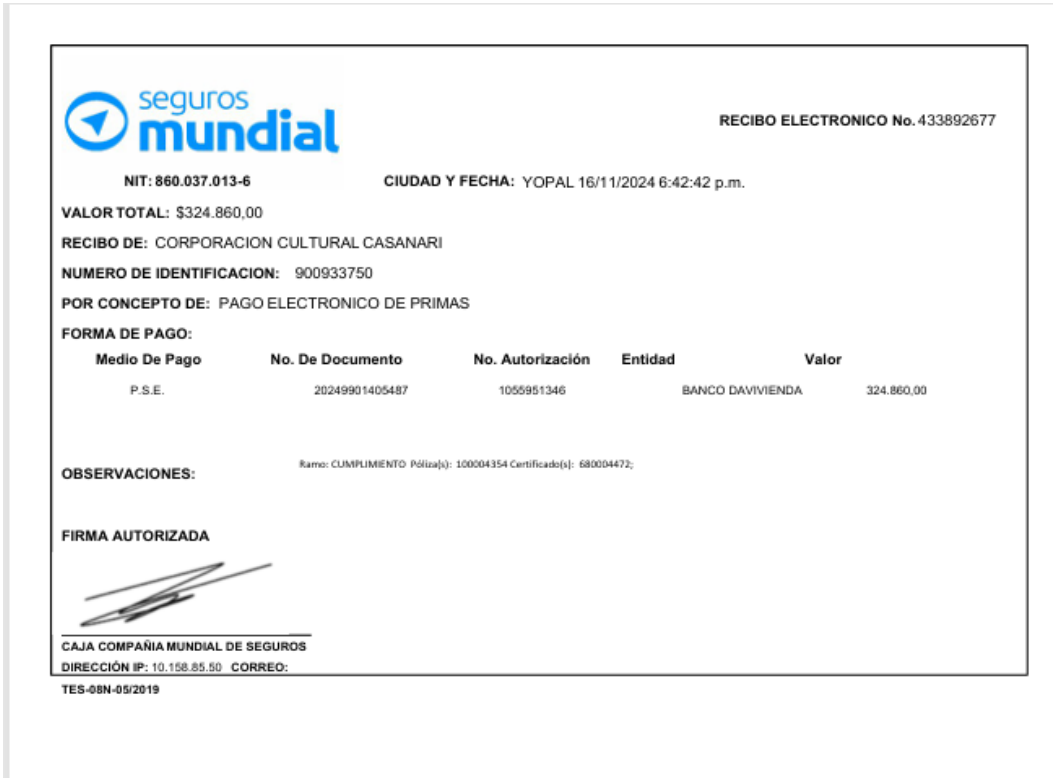
No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN	
					Que, a solicitud del Instituto me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.	**CUMPLE**
					Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar seleccionada la presente propuesta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la Dirección de Cultura y Turismo Departamental por hechos o circunstancias que conozco he debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la Invitación Pública y en el convenio, y, que manifiesto aceptar en su totalidad	**CUMPLE**
					Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.	**CUMPLE**
					Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**
					Esta oferta es presenta por _____ con cedula de ciudadanía No. _____ quien actúa en representación de _____y quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con la Dirección de Cultura y Turismo Departamental .	**CUMPLE**
					Que certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en el Anexo “Experiencia del Proponente” es	**CUMPLE**

<table>
<tr><th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN
DOCUMENTOS ESENCIALES</th><th colspan="2">CUMPLE
SI | NO</th><th rowspan="2">NO APLICA</th><th rowspan="2">OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.</td><td></td></tr>
<tr><td>Que el tamaño de la empresa es Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Que el mayor porcentaje adicional ofrecido respecto de las cantidades mínimas requeridas por la entidad en cada uno de los ítems requeridos en la presente contratación es de __10%__</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Manifiesto con la presentación y firma del presente documento que he leído, entiendo y puedo garantizar el cumplimiento total de las especificaciones técnicas contenidas en la Invitación Pública y sus anexos, y en caso de resultar adjudicatario me comprometo a cumplirlo en su totalidad.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Que diligenciare el Anexo No.8 “PROPUESTA ECONÓMICA” y presentare en el Sobre No. 01, el cual conozco y acepto, formato que fue diligenciado especificando el valor total de los bienes y/o servicios que requiere el Instituto, de acuerdo con las especificaciones técnicas y con los demás aspectos expresados en la Invitación Pública.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>El abajo firmante declaro que he recibido todos los documentos y anexos descritos en la Invitación Pública, así como las adendas a los mismos.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
El proponente presenta la carta de presentación de la propuesta, de fecha 16 DE NOVIEMBRE 2024.

En consecuencia, CUMPLE.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Aportes al sistema de</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Se allega con la propuesta lo siguiente:</td></tr>
</table>

No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
	seguridad social				**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES** Yo, **ESTHER SALIME CASTILLEJO DURAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.534.949 y con Tarjeta Profesional No. 193224-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador Público de **CORPORACION CULTURAL CASANARI** identificada con NIT. 900.933.750 - 4, certifico que se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley durante el mes de Octubre. Dada en la Ciudad de Yopal a los siete (07) días del mes de noviembre de 2024. ESTHER CASTILLEJO DURAN Contador Público TP. 193224-T  PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL TOTAL $ 318.800 En consecuencia, **CUMPLE.**

No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
3	Garantía de seriedad del ofrecimiento	X			En el termino de traslado el proponente subsana, es importante señalar que la exigencia de garantía de seriedad de la oferta se encuentra expedida previamente al cierre del proceso de selección, la cual su legalidad fue verificada por el comité evaluador evidencia de lo actuado se plasma posteriormente.



seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 433892677

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** YOPAL 16/11/2024 6:42:42 p.m.

VALOR TOTAL: $324.860,00

RECIBO DE: CORPORACION CULTURAL CASANARI

NUMERO DE IDENTIFICACION: 900933750

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20249901405487	1055951346	BANCO DAVIVIENDA	324.860,00

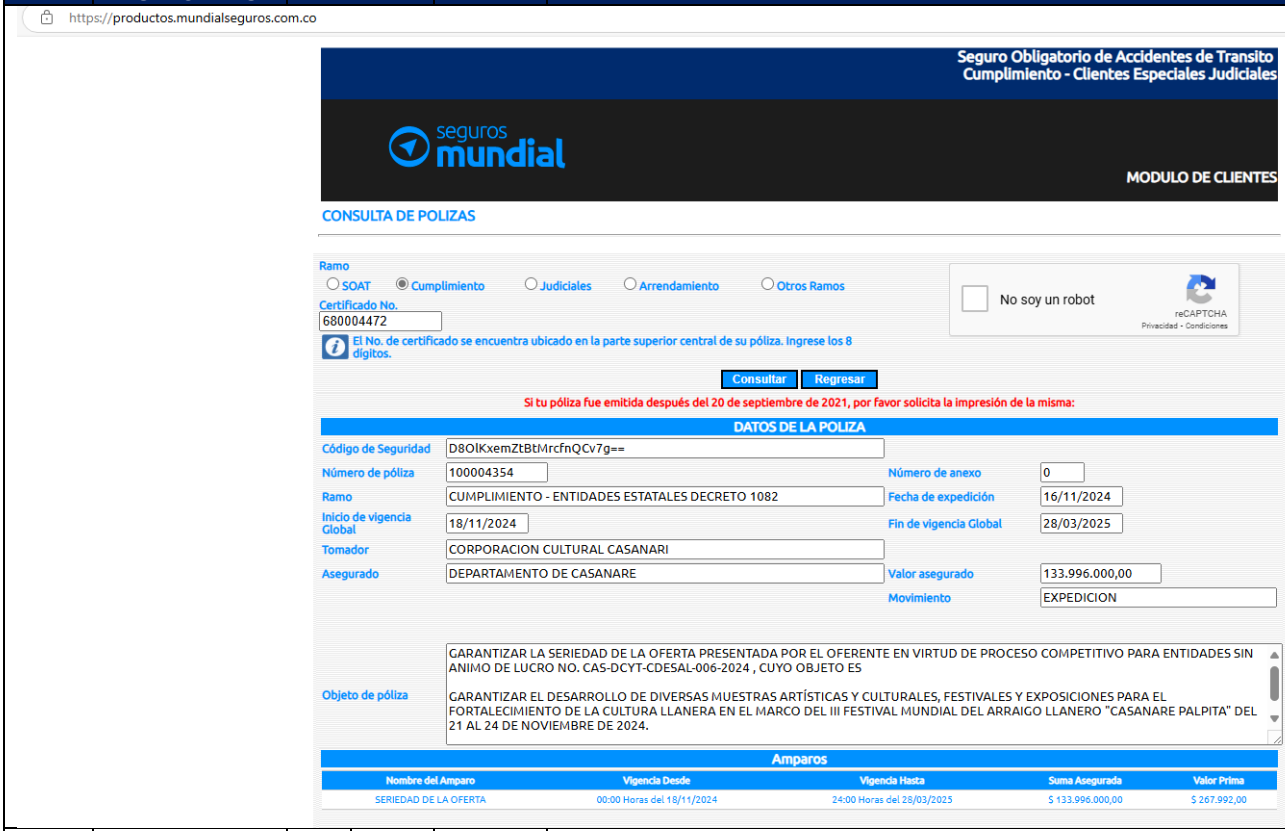
OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100004354 Certificado(s): 680004472;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
					
4	Certificado de existencia y representa-ción legal y/o registro mercantil del proponente	X			Respecto de este requisito tenemos: Se presenta el Certificado de existencia y representación legal Aporta el certificado de la Cámara de Comercio de Casanare con código de verificación. Cumple con la fecha de expedición de conformidad a lo exigido en la invitación pública: Fecha expedición: 05/11/2024 **NOMBRE o RAZÓN SOCIAL**: CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO **CATEGORÍA**: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL NIT: 900.933.750-4

<table>
<tr><th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN
DOCUMENTOS ESENCIALES</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th rowspan="2">NO APLICA</th><th rowspan="2">OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>

ADMINISTRACIÓN DIAN: YOPAL

DOMICILIO: YOPAL

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 01 de febrero de 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN:

18 de enero de 2024

GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 44F 37-21 - Brr villa lucia

MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL

TELÉFONO COMERCIAL 1: 3144424458

CORREO ELECTRÓNICO No. 1:

casanariong@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:

CARRERA 44F 37-21 - Brr villa lucia TELÉFONO COMERCIAL 1: 3112088325

TELÉFONO COMERCIAL : 3144424458

<table>
<tr><th>CRITERIO EXIGIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA</th><th>CERTIFICADO PROPUESTA</th></tr>
<tr><td>La Persona Jurídica Sin Ánimo de Lucro deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio.</td><td>❖ El proponente es una Persona Jurídica Nacional, Entidad sin ánimo de lucro

❖ El proponente comprueba su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio de Casanare.</td></tr>
<tr><td>El Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más; las facultades del representante legal y su objeto social.</td><td>CERTIFICA – VIGENCIA

INDEFINIDA.</td></tr>
</table>

</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN
DOCUMENTOS ESENCIALES</th><th colspan="2">CUMPLE
SI | NO</th><th rowspan="2">NO APLICA</th><th rowspan="2">OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>El objeto social o la actividad económica deberán incluir todas las actividades objeto del presente proceso de selección.</td><td>CUMPLE- RELACIONADA CON EL OBJETO A DESARROLLAR</td></tr>
<tr><td>La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la FIJADA como fecha límite para presentar propuestas.</td><td>La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la FIJADA como fecha límite para presentar propuestas. El certificado tiene fecha expedición: 05/11/2024 - CUMPLE.</td></tr>
<tr><td>El código de verificación del certificado será objeto de comprobación en el enlace de la cámara de comercio que lo expida, en consecuencia, el proponente debe aportar un certificado que no haya sido validado previamente en el sistema o portal so pena de quedar inhabilitado.</td><td>El código de verificación del certificado se consultó

El certificado se anexa al presente informe y es identico a la copia aportada en la propuesta.</td></tr>
</table>
En consecuencia, CUMPLE.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Autorización del representante legal y/o apoderado</td><td>X</td><td></td><td></td><td>La propuesta la presenta el representante legal señor DANIEL OSORIO MORENO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1124190141, de conformidad al contenido en el acápite CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES del certificado de existencia y representación legal de la CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI con NIT número 900.933.750-4

De igual manera, se allegan copia de los estatutos, por lo cual, la Entidad puede verificar la información contenida en los estatutos.

En consecuencia, CUMPLE.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía, cédula de extranjería o</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Cumple, allega fotocopia legible del documento de identidad de la persona quien es Representante Legal, DANIEL OSORIO MORENO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1124190141.</td></tr>
</table>

No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
	pasaporte del interesado				
7	Boletín de responsables fiscales	X			Una vez efectuada la consulta se coteja que ni el proponente (Personal Jurídica), ni su representante legal no poseen antecedentes fiscales.
8	Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación	X			Una vez efectuada la consulta se coteja que ni el proponente (Personal Jurídica) ni su representante legal no poseen antecedentes disciplinarios.
9	Certificado de antecedentes judiciales	X			Una vez efectuada la consulta se coteja que el representante legal no posee antecedentes judiciales.
10	Consulta del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC.	X			Una vez efectuada la consulta se coteja que el representante legal no posee registro de medidas correctivas.
11	Libreta militar	X			CUMPLE
14	Propuesta por intermedio de un representante			X	El proponente actúa directamente a través del representante legal.
15	Registro de la ESAL en el SECOP II	X			El proponente allega la impresión del registro de la fundación en la plataforma SECOP II. En consecuencia, **CUMPLE.**
16	Formato Hoja de Vida de Persona Juridica en el SIGEP	X			El proponente allega formato único de hoja de vida de persona jurídica debidamente diligenciada. En consecuencia, **CUMPLE.**
17	Ausencia de inhabilidades, incompatibili-	X			El proponente presenta la certificación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de interés.

<table>
<tr><th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN
DOCUMENTOS ESENCIALES</th><th colspan="2">CUMPLE
SI | NO</th><th rowspan="2">NO APLICA</th><th rowspan="2">OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>dades, prohibiciones y conflictos de interés</td><td></td><td></td><td></td><td>Los certificados cumplen con:
<table>
<tr><th>ANEXO No 07
Invitación Pública a proceso competitivo para Entidades Sin Ánimo de Lucro</th><th>Anexos aportados a la propuesta</th></tr>
<tr><td>a. Que mediante la presente declaración certificamos tener plena capacidad jurídica, técnica, financiera y operacional para la ejecución del contrato.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>b. Que declaro bajo la gravedad de juramento, que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o prohibición legal de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes vigentes, en razón a los grados de consanguinidad, afinidad o adopción, o respecto de aquellas personas que tenga participación o desempeñen cargos de dirección, confianza o manejo, o se encuentren dentro de los niveles directivo u asesor de la entidad respecto de la cual pretendo contratar, o por razones inherentes a relaciones comerciales, económicas, o cualquier otra índole que se pueda endilgar, o por causas de afecto, familia, amistad con funcionarios de la entidad, lo cual incluye a mis empleados y agentes, dentro de los límites y pautas de la ley (Nota: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad,, conflicto de interese o prohibición legal, no puede participar en el proceso de selección y debe abstenerse de formular propuesta).</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>c. c. Que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

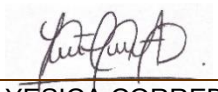
No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN	
					artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 4º del Decreto 679 de 1994, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, ni en conflicto de intereses frente a la Dirección de Cultura y Turismo Departamental , ni en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia	
					d. Que no estamos incursos en conflicto de intereses, de acuerdo a la ley	**CUMPLE**
					e. Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas o declaratoria de caducidad.	**CUMPLE**
					f. Que no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).	**CUMPLE**
					g. Que no estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.	**CUMPLE**
					h. Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del contrato, con todo lo requerido en la Invitación Pública y anexos.	**CUMPLE**
					i. Que toda la información contenida en la propuesta es veraz.	**CUMPLE**

No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
					En consecuencia, CUMPLE.
18	Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales (Anexo).	X			Cumple, presenta "*declaración sobre imposición de multas*" ; así mismo, los literales e y f del documento denominado "*Ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflictos de interés*" el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento lo siguiente: **"*e.*** *Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas o declaratoria de caducidad.* ***f.*** *Que no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).*" **En consecuencia, CUMPLE.**
19	Certificado de Inspección, Vigilancia y Control, expedido por la Gobernación de Casanare, o en su defecto, documento con radicado que indique que se ha realizado la solicitud, antes de la fecha del cierre del proceso.	X			Se presenta copia de Certificación emitida por el Director Técnico de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Gobernación de Casanare, de fecha 08 DE AGOSTO DE 2024, mediante la cual se señala: 400.15.15 RESUELVE ARTÍCULO 1°: inscríbase para Inspección, Vigilancia y Control en la base de datos de registro de entidades sin ánimo de lucro de la Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare, a la ESAL, CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI identificada con Nit. 900933750-4, con registro mercantil N° S0503704 y domicilio en el Departamento de Casanare, por reunir los requisitos legales, con base en la documentación aportada, conforme a las disposiciones legales vigentes. ARTÍCULO 2°: En virtud de lo anterior, de requerirse por la ESAL, expídase la certificación correspondiente. ARTÍCULO 3°: Notificar el contenido de la presente Resolución al Representante Legal de la ESAL, CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI identificada con Nit. 900933750-4, conforme a lo establecido en el artículo 67 y ss., de la Ley 1437 de 2011. ARTÍCULO 4°: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a notificación de acuerdo con los preceptos establecidos en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011. ARTÍCULO 5°: La presente Resolución tiene vigencia de un (01) año a partir de su expedición. NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE Dado en Yopal a los 08 AGO 2024 "**En tal medida, se acredita por parte del oferente. CUMPLE.**

<table>
<tr><th rowspan="2">No.</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th rowspan="2">NO APLICA</th><th rowspan="2">OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><th>DOCUMENTOS ESENCIALES</th><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>20</td><td>Compromiso Anticorrup-ción</td><td>X</td><td></td><td></td><td>Presenta el documento denominado “Compromiso Anticorrupción”, según el anexo No 11 de fecha 09 de mayo 2024, según el formato sugerido en la Invitación por convocatoria pública realizada.
<table>
<tr><th>ANEXO No 11
Invitación Pública a proceso competitivo para Entidades Sin Ánimo de Lucro</th><th>Anexo aportado a la propuesta</th></tr>
<tr><td>1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Dirección de Cultura y Turismo Departamental para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública .</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación CAS-DCYT-CDESAL-006-2024.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero .</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación CAS-DCYT-CDESAL-006-2024.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación CAS-DCYT-CDESAL-006-2024 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia .</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
					documento a los 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 **En consecuencia, CUMPLE**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

EN LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICOS ESENCIALES DE LA OFERTA SE CONSIDERA:			
	SI	**NO**	**OBSERVACION GENERAL**
PROPUESTA HABILITADA	**X**		La propuesta presentada por la **CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por el señor DANIEL OSORIO MORENO **CUMPLE** con todos los documentos esenciales mínimos exigidos en la Invitación Pública al proceso competitivo para Entidades Sin Ánimo de Lucro **CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024**
Revisión:			
FIRMA 			
NOMBRE CARGO	YESICA CORREDOR ALVARADO Profesional Contratada		

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION TÉCNICA Y ECONOMICA DE OFERTAS PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO A PRESENTAR OFERTA
CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024

OBJETO: **"**GARANTIZAR EL DESARROLLO DE DIVERSAS MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, FESTIVALES Y EXPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA LLANERA EN EL MARCO DEL III FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO "CASANARE PALPITA" DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2024."

I. OFERTAS PRESENTADAS:

En concordancia con lo dispuesto en Decreto No. 092 de 2017 y las normas generales aplicables a la contratación pública que corresponden según el presente proceso de selección, la Dirección de Cultura y Turismo Departamental, procede a verificar la presentación y el cumplimiento de las condiciones establecidas en la respectiva Invitación Pública del proceso competitivo para entidades sin ánimo de lucro a presentar oferta No. **CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024**; para tal efecto nos permitimos relacionar la oferta electrónica presentada por la ESAL en el SECOP II, en el marco del desarrollo del respectivo proceso competitivo.

1. UNICO PROPONENTE:

ÍTEM	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1	**Corporación Cultural Casanari** **Nit.900.933.750-4** **R.L. DANIEL OSORIO MORENO**	**FECHA:** ***18/11/2024*** ***HORA: 11:07:42 AM***

II. VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA UNICA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA:

VERIFICACION DOCUMENTOS TECNICOS ESENCIALES			
OFERENTE	**CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**	NIT No.	900.933.750-4
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL OSORIO MORENO	C.C. No.	1124190141

PLAZO	HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE	PRESUPUESTO OFICIAL: MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.339.960.000,00)
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTA	***FECHA :18/11/2024*** ***HORA : 11:07:42 AM***	VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA: MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.339.960.000,00)

Manifiesta el proponente que su oferta económica para el cumplimiento del objeto del contrato corresponde a: MIL MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.339.960.000,00)

Se debe tener presente que la propuesta presentada en el marco del proceso competitivo para entidades sin ánimo de lucro a presentar oferta No. **CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024** por la **CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por el señor DANIEL OSORIO MORENO , identificad con cédula de ciudadanía No. 1124190141de Tamara, incluye todos los costos directos e indirectos.

No.	DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACION
		SI	NO	
	DOCUMENTOS ESENCIALES			
1.	**CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LOS DISPONE EL DECRETO 1072 Y LA**	**X**		El representante legal del proponente deberá diligenciar el formulario donde certifique que a la fecha de presentación de la oferta se encuentra cumpliendo con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en los términos y condiciones de los artículos 2.2.4.627 y 2.2.4.628 del capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Para el efecto deberá presentar evaluación de los estándares mínimos del año 2023 emitido por la aseguradora de riesgos. Para el efecto la **CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por El señor DANIEL OSORIO MORENO , identificado con cédula de

	RESOLUCIÓN No. 0312 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019.			ciudadanía No. 1124190141, presentó el **ANEXO No. 04 "*CERTIFICADO DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*"**, dispuesto para tal fin en la Invitación Pública del proceso competitivo para entidades sin ánimo de lucro a presentar oferta No. **CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024**, a través del cual certifica que empresa a la fecha de presentación de la oferta se encuentra en el proceso de adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en los términos y condiciones que establece el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normas aplicables. En consecuencia, CUMPLE
2	**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INHERENTES AL RESPETO, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA**	**X**		Se requiere que el proponente acredite que durante el proceso de selección y en caso de ser adjudicatario cumplirá con las obligaciones que el estado le impone frente al respeto de los derechos humanos en el Sistema de Compra Pública, para el efecto deberá presentar el ANEXO dispuesto para tal fin en la invitación pública. Para el efecto la **CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por el señor DANIEL OSORIO MORENO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1124190141, presentó el **ANEXO No. 02 "*COMPROMISO DEL PROPONENTE FRENTE A LOS DERECHOS HUMANOS*"**, dispuesto para tal fin en la Invitación Pública del proceso competitivo para entidades sin ánimo de lucro a presentar oferta No. **CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024**. En consecuencia, CUMPLE

3	**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INHERENTES A COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE, ENTORNO SOCIAL**	**X**		Se requiere que el proponente acredite que durante el proceso de selección y en caso de ser adjudicatario cumplirá con las obligaciones que el estado le impone frente al cumplimiento de las compras públicas sostenibles en el Sistema de Compra Pública. Para el efecto la **CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por el señor DANIEL OSORIO MORENO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1124190141de , presentó el **ANEXO No. 03 "*COMPROMISO DEL PROPONENTE FRENTE A EFECTUAR COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE, ENTORNO SOCIAL*"**, dispuesto para tal fin en la Invitación Pública del proceso competitivo para entidades sin ánimo de lucro a presentar oferta No. **CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024**. En consecuencia, CUMPLE

- **RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OFERTA PRESENTADA:**

EN LA VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LA OFERTA SE CONSIDERA:			
	SI	**NO**	**OBSERVACION GENERAL**
PROPUESTA VIABLE	**X**		La **CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por la señora DANIEL OSORIO MORENO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1124190141, ofrece un precio que no supera el valor del presupuesto oficial, verificándose que se encuentra dentro de las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo y la Invitación Pública del proceso competitivo para

			entidades sin ánimo de lucro a presentar oferta No. **CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024**

Revisión Jurídica Técnica y Financiera		
DIDIER TORRES Profesional Contratado	**YESICA JOHANA CORREDOR ALVARADO** Profesional Contratada	**ESTEFANIA ANTOLINEZ VELANDIA** Directora Técnica Departamental de Cultura y Turismo

- **III. VERIFICACION REQUISITO DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE - EXPERIENCIA DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA:**

Habiéndose verificado que la propuesta se encuentra dentro de las condiciones económicas y técnicas exigidas en la invitación y por ofrecer un precio igual en el total de los ítems del Anexo 8 (Propuesta Económica), se procede a la verificación de los requisitos de carácter técnico habilitantes.

PROPONENTE: La **CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por el Señor DANIEL OSORIO MORENO **,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1124190141de Tamara.

No.	**DESCRIPCION**	**CUMPLE**		**OBSERVACION**
		SI	**NO**	
	DOCUMENTOS ESENCIALES			
	Experiencia del proponente	**X**		***EXPERIENCIA GENERAL (Habilitante)*** La Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá acreditar experiencia general, con la información de la existencia y representación legal, en el cual se verificará que esté inscrita en un periodo no inferior a seis (6) meses contados desde la presentación de la oferta ***EXPERIENCIA ESPECIFICA (Habilitante)***

1.				La Entidad sin ánimo de lucro debe acreditar experiencia mínima en la ejecución de convenios de asociación o contratos de colaboración cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo de programas culturales y de fomento de la cultura. Para tal efecto deberá acreditar la ejecución de máximo cuatro (04) convenios de asociación o Contratos de colaboración celebrados con entidad pública, cuyo objeto contractual contenga el desarrollo y/o promoción de actividades culturales, artísticas y académicas de los cuales deben haber sido ejecutados y liquidados dentro de los últimos dos (2) años contados al cierre de la presente convocatoria, cuya sumatoria, en valor no deberá ser inferior a 1.0 vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria, en igual sentido, la finalidad del objeto social de la ESAL deberá contener el desarrollo de eventos y promoción de las diversas manifestaciones artísticas, culturales, folclóricos y turísticas, para lo cual deberá allegar copia de los convenios o contratos, acta de recibido de la ejecución de las actividades a satisfacción y acta de liquidación. A su vez, de manera sucinta, **en mínimo cinco (5) páginas deberá describir los principales logros, experiencias exitosas de los contratos o convenios celebrados con el alcance señalado anteriormente, y que fueron financiados con recursos estatales.** La CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por la señora DANIEL OSORIO MORENO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1124190141, con el fin de acreditar el presente requisito allega el **ANEXO No. 6 "*EXPERIENCIA DEL PROPONENTE*"** en el que relaciona los siguientes contratos: **CONTRATO 2518 2024** **ENTIDAD CONTRATANTE:** GOBERNACION DE CASANARE **CONTRATISTA:** CORPORACION CULTURAL CASANARI **OBJETO:** "GARANTIZAR EL DESARROLLO DE DIVERSAS MUESTRAS ARTISTICAS Y CULTURALES

				POR MEDIO DE UNA AGENDA CULTURAL DE EVENTOS EN EL MES DE OCTUBRE COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR, PROMOVER Y DIFUNDIR LAS MANIFESTACIO NE CULTURALES DEL DEPARTAMENT O DE CASANARE **VALOR:** $ 762.000.000 **CONTRATO 1526-2024** **ENTIDAD CONTRATANTE:** GOBERNACION DE CASANARE **CONTRATISTA:** CORPORACION CULTURAL CASANARI **OBJETO:** *GARANTIZAR LA RELACIÓN DE NUEVE (9) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LOS EVENTOS XXXIV VERSIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DE COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA- CASANARE EL XV FESTIVAL DE SAN PABLO EN LA VEREDA EL JAGUITO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, LA CONMEMORACI ÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD* **VALOR:** $ 272.000.000 **CONTRATO 064-2024** **ENTIDAD CONTRATANTE:** INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL ICTY **CONTRATISTA:** CORPORACION CULTURAL CASANARI **OBJETO:** *GARANTIZAR MUESTRAS ARTISTICAS Y CULTURALES EN MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE LOS CORREGIMIENT OS DE LA CHAPARRERA, MORICHAL, QUEBRADASEC A, EL TERCER FESTIVAL DE LA HAYACA, Y EN ACTIVIDADES YO EVENTOS INSTITUCIONAL ES CON EL FIN DE PROMOVER Y FORTALECER LAS EXPRESIONES CULTURALES Y PATRIMONIALE S DEL MUNICIPIO DE YOPAL* **VALOR:** $ 216.400.000 **CONTRATO 023-2024** **ENTIDAD CONTRATANTE:** INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL ICTY **CONTRATISTA:** CORPORACION CULTURAL CASANARI **OBJETO:** *GARANTIZAR MUESTRAS ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y*

				FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LA PEÑA QUE SE REALIZARAN EN ELCORREGIMIE NTO DEL MORRO DEL MUNICIPIO DE YOPAL ASI MISMO EN LAS ACTIVIDADES YO EVENTOS INSTITUCIONAL ES QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LAS EXPRESIONES CULTURALES Y PATRIMONIALE S, EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA ANUAL PLURICULTURA L DE LA VIGENCIA 2024, DEL PROGRAMA YOPAL ES MUSICA, JOROPO, ARTE Y LITERATURA **VALOR:** $ 295.000.000 **SOPORTE APORTADO:** ACTA DE LIQUIDACION EL PROPONENTE NO ALLEGA EL REQUISITO A su vez, de manera sucinta, **en mínimo cinco (5) páginas deberá describir los principales logros, experiencias exitosas de los contratos o convenios celebrados con el alcance señalado anteriormente, y que fueron financiados con recursos estatales.** ADICIONALMENTE EL FORMATO PRESENTADO ARROJA UN VALOR SUPERIOR LO CONTRATADO A LO FACTURADO

- **RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITO DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE – EXPERIENCIA DE LA OFERTA ECONÓMICA IGUAL AL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL:**

EN LA VERIFICACION DE REQUISITO DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE – EXPERIENCIA LA PROPUESTA SE CONSIDERA:			
	SI	**NO**	**OBSERVACION GENERAL**
PROPUESTA HABILITADA	**X**		La propuesta presentada por la **CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI**, identificada con Nit. 900.933.750-4, representada legalmente por la señora DANIEL OSORIO MORENO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1124190141 **CUMPLE** con los documentos esenciales mínimos exigidos, verificándose que se encuentra dentro de las condiciones técnicas de experiencia exigidas en el estudio previo y Invitación Pública del proceso competitivo para entidades sin

			ánimo de lucro a presentar oferta No. **CAS-DCYT-RE-ESAL-006-2024**
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL REQUERIDO	**X**		ALLEGA LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA

Revisión Jurídica Técnica y Financiera	
DIDIER TORRES CORCE Profesional Contratado	**ESTEFANIA ANTOLINEZ VELANDIA** Directora Técnica Departamental de Cultura y Turismo